

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

34797 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA*

Don Ángel Delgado Fernández de Heredia, Notario que fue de Quintanar del Rey (Cuenca), hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las Notarias de Montellano (Sevilla), Rota (Cádiz) y Córdoba del Colegio Notarial de Andalucía; Fuente de Cantos (Badajoz), Azuaga (Badajoz) y Villanueva de la Serena (Badajoz) del Colegio Notarial de Extremadura; y Quintanar del Rey, de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, 11 de noviembre de 2015.- El Secretario.

ID: A150050391-1